

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

RETROALIMENTACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

DATOS BÁSICOS

Institución de Educación Superior	Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz
Código asignado a la institución:	UT.CENTROVER

<b>Revisión general del reporte</b>		
Se incluye documento:	Sí / No se recibió	Descripción general del contenido del reporte
Reporte de autoevaluación	Sí	El reporte de autoevaluación institucional se encuentra completo, bien estructurado y alineado con los lineamientos del SEAES. Presenta una introducción clara que describe los antecedentes de la Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz, así como su infraestructura, organización académica y el proceso metodológico utilizado para elaborar el documento. Consta de 118 cuartillas.
Anexo 1: indicadores institucionales.	Sí	Este anexo presenta información amplia y detallada que abarca varios ciclos escolares, incluyendo datos de alumnos, docentes, vinculación, investigación, extensión y actividades administrativas. También se destaca que los indicadores permiten observar tendencias en temas como deserción, reprobación, eficiencia terminal, titulación, estadías y becas. Se detectaron en este apartado, mínimos errores o datos incompletos en ciertos indicadores del apartado de alumnos.
Anexo 2: indicadores básicos del SEAES.	Sí	El anexo 2, contiene todos los datos requeridos y que corresponde adecuadamente a las actualizaciones de los ciclos 2023-2025. Se presentan gráficas, tablas y descripciones que permiten visualizar de manera clara los resultados institucionales y su relación con los criterios evaluativos.
Anexo 3: buenas prácticas (opcional).	No	

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Revisión general del reporte		
Se incluye documento:	Sí / No se recibió	Descripción general del contenido del reporte
Otros anexos (opcionales).	No	

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><b>1. Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua.</b></p> <p><i>¿El reporte <b>identifica</b> procesos (estructuras, estrategias y mecanismos) de evaluación y mejora continua integral el cada uno de los siguientes ámbitos?</i></p> <p><i>I. La formación profesional de los estudiantes;</i></p> <p><i>II. la profesionalización de la docencia;</i></p> <p><i>III. los programas educativos de TSU y licenciatura;</i></p> <p><i>IV. los programas de investigación y posgrado;</i></p> <p><i>V. la institución de educación superior: funciones de acuerdo a su misión y en su conjunto.</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la <b>identificación</b> de los procesos de</i></p>	<p>El reporte presentado sí identifica de manera amplia y detallada las estructuras, estrategias y mecanismos de evaluación y mejora continua en los cinco ámbitos establecidos por el SEAES.</p> <p>El reporte describe estructuras internas y externas que participan en la evaluación institucional, incluyendo órganos de gobierno académico, áreas de gestión académica, servicios escolares, unidades de apoyo psicopedagógico, áreas de vinculación, programas de formación continua, sistemas de gestión administrativa y académica, auditorías internas y externas, certificaciones ISO, y procesos de seguimiento de egresados. Asimismo, se identifican mecanismos procedimentales como admisión, control documental, titulaciones, revalidaciones, atención a quejas, evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas, autoevaluación, coevaluación, y evaluaciones docentes y de servicios. Estos elementos reflejan un sistema institucional coherente a su naturaleza y en operación constante.</p> <p>Sin embargo, también se consideran en las áreas de mejora: aunque los componentes están descritos, la presentación es mayormente descriptiva y fragmentada, limitando la visualización de cada ámbito como un proceso integral de evaluación-seguimiento-mejora. Algunos ámbitos, como la profesionalización docente o los programas de investigación y posgrado, presentan identificación parcial o implícita, requiriendo mayor delimitación. Se recomienda organizar la</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><i>evaluación y mejora continua integral en cada uno de los cinco ámbitos que abarca la autoevaluación institucional?</i></p>	<p>información por procesos, integrar mapas sintéticos, homologar denominaciones e instrumentos, y mostrar resultados derivados de los mecanismos identificados.</p> <p>Se estima que la institución cuenta con estructuras y mecanismos suficientemente establecidos, y que el reporte puede fortalecerse mediante una mayor sistematización, articulación y análisis de resultados, lo que permitiría mostrar con mayor claridad la coherencia y el alcance del sistema de evaluación y mejora continua en los cinco ámbitos del SEAES.</p>

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><b>2. Análisis del grado de sistematicidad, participación, integralidad y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua.</b></p> <p><i>¿El reporte realiza un análisis argumentado, crítico y profundo del <b>funcionamiento</b> de los procesos identificados con base en las características deseables de la evaluación y la mejora continua integral establecidas por el Marco General del SEAES?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <i>Sistematicidad.</i></li> <li>● <i>Carácter participativo.</i></li> <li>● <i>Integralidad.</i></li> </ul>	<p>El reporte identifica diversos procesos, instrumentos y estructuras institucionales vinculados con la evaluación y la mejora continua, tales como la planeación cuatrimestral, los planes de calidad de docencia y estadía, el trabajo colegiado de las academias, la participación de cuerpos colegiados, el uso de plataformas institucionales para la gestión escolar y de aprendizaje, así como auditorías internas y externas. Estos elementos reflejan condiciones estructurales y operativas relevantes, mecanismos formalizados y una intención clara de promover la evaluación y la mejora continua bajo principios de excelencia.</p> <p>No obstante, al analizar el documento desde las características establecidas por el Marco General del SEAES, se observa que el tratamiento es predominantemente descriptivo y no desarrolla con suficiente profundidad el funcionamiento articulado de los procesos ni su impacto verificable en la mejora institucional.</p> <p>Si bien existen procedimientos formales, calendarios definidos y seguimiento académico, el reporte no muestra con claridad el ciclo completo de evaluación, análisis de resultados, toma de decisiones y seguimiento. Falta demostrar cómo los resultados se traducen en acciones concretas y cómo se asegura su consistencia en el tiempo.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Énfasis formativo y diagnóstico.</i></li> </ul> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la sistematicidad, carácter participativo, integralidad, y énfasis formativo y diagnóstico, de los procesos analizados?</i></p>	<p>Se reconoce la intervención de estudiantes en evaluaciones de asignaturas y servicios, de docentes en autoevaluación, coevaluación y pares, de cuerpos colegiados en la revisión académica, así como de actores externos en estadías y procesos de aseguramiento. Sin embargo, no se profundiza en cómo esta participación incide efectivamente en la retroalimentación para la toma de decisiones ni en el seguimiento de los acuerdos derivados de la evaluación.</p> <p>El documento muestra articulación entre formación académica, competencias, prácticas y estadías; no obstante, no se expone con claridad cómo los distintos procesos evaluativos se integran en una lógica sistémica ni cómo se formaliza el avance en los criterios del SEAES más allá de la evaluación del desempeño estudiantil y docente.</p> <p>Se identifican evaluaciones diagnósticas de ingreso, seguimiento formativo parcial y evaluación sumativa, así como evaluación dual durante la estadía; sin embargo, no se argumenta suficientemente cómo los resultados se utilizan con énfasis formativo y diagnóstico para generar ajustes curriculares, pedagógicos o decisiones colegiadas con impacto institucional verificable.</p> <p>Derivado de lo anterior se recomienda:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer el ciclo completo de evaluación, análisis, decisión y seguimiento documentado de los mecanismos y mejoras implementadas.</li> <li>• Profundizar el carácter participativo, mostrando cómo la información derivada de estudiantes, docentes, académicos y actores externos se convierte en acuerdos formales y acciones concretas.</li> <li>• Desarrollar la integralidad del análisis, articulando los distintos procesos académicos bajo una lógica sistémica y vinculando explícitamente con los criterios del SEAES.</li> </ul>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforzar el énfasis formativo y diagnóstico, demostrando cómo los resultados evaluativos generan ajustes estructurales con impacto verificable en la mejora continua.</li> </ul>

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><b>3. Análisis de los resultados y de las metas de mejora continua:</b></p> <p><i>¿Formula un análisis crítico, argumentado y profundo de los resultados de evaluación y de las metas mejora en cada uno de los ámbitos del SEAES e incorporando los siete criterios transversales del SEAES en función de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>el contexto local, estatal, regional y nacional?</i></li> <li>• <i>la misión institucional, así como de las previsiones para cada ámbito en los propios planes, objetivos estratégicos, modelos y normativa?</i></li> <li>• <i>las condiciones de operación, acciones realizadas y procesos de seguimiento, acompañamiento y apoyo?</i></li> </ul>	<p>El reporte centra su atención en un análisis de los procesos de evaluación de los programas educativos que se imparten en la UCV en dicha institución tales procesos están orientados de manera prioritaria hacia la calidad, atendiendo de esta manera al criterio de excelencia de SEAES, tal es el caso de las certificaciones externas como: COPAES, CIEES, PRODEP y CONOCER; la atención a estas evaluaciones fortalece a la academia, respaldan la oferta educativa que ofrecen y apoya la formación de las y los estudiantes,.</p> <p>Se describen logros, actividades implementadas y avances operativos; presentando los resultados en un nivel descriptivo en ese sentido se hace una revisión puntual de cada criterio para cada programa educativo observando que no todos los programas atienden todos y cada uno de los criterios establecidos por SEAES. Se hace una enumeración de acciones realizadas, sin una valoración crítica que permita interpretar su alcance, pertinencia o impacto tampoco establece cómo miden los resultados y cómo se lleva a cabo el proceso de retroalimentación para la mejora de los programas en atención a las metas institucionales y con los criterios transversales del SEAES.</p> <p>El reporte muestra resultados institucionales que muestran una trayectoria de crecimiento y consolidación académica, así como la presencia de mecanismos de aseguramiento de la calidad que respaldan la pertinencia de la formación. Se informa un incremento sostenido de la población estudiantil y la cobertura de programas acreditados por organismos reconocidos, al tiempo que se documenta la inserción de egresados en actividades laborales afines y la existencia de eventos y convenios que fortalecen la vinculación con el entorno. Estos elementos permiten apreciar resultados</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>los logros, resultados e impactos, en función de los objetivos y metas establecidas?</i></li> </ul> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar dicho análisis?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para fortalecer las metas de mejora en función del horizonte de transformación de la educación superior orientada por la propia misión institucional y los criterios transversales del SEAES?</i></p>	<p>en matrícula, en calidad programática y en empleabilidad, en diálogo con el contexto y la misión institucional.</p> <p>Con respeto a la misión de los programas educativos, se destaca de manera consistente la formación de profesionistas competentes, éticos y comprometidos con el desarrollo regional y nacional.</p> <p>Para fortalecer este componente, se recomienda profundizar en la interpretación de los resultados, contrastarlos con objetivos y metas previamente establecidos, contextualizarlos en función de las condiciones institucionales y explicitar su impacto en la mejora de cada ámbito. Igualmente, se sugiere formular metas de mejora más precisas, verificables y alineadas con la misión institucional y los criterios transversales del SEAES</p> <p>Dada la información presentada se recomienda establecer metas de trayectoria escolar que permitan valorar el avance en la atención a los criterios SEAES para todos los programas en cada uno de los ámbitos abarcando permanencia, acreditación conclusión oportuna, objetivos de inserción laboral por área de formación y territorio, con rutas de seguimiento longitudinal que incorporen la opinión de empleadores y egresados, así como priorizar aquellas prácticas que permitan identificar mejoras en evaluación formativa, logro de aprendizajes y avances en la atención de cada uno de los criterios SEAES para cada uno de los programas educativos que se imparten en la institución.</p>

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><b>4. Sobre la información de soporte:</b></p>	<p>El reporte de autoevaluación presenta una base de información cualitativa y cuantitativa que permite identificar los diversos elementos relacionados con los procesos académicos que ellos realizan, de gestión y de evaluación institucional. La información se sistema en los registros académicos y administrativos, informes de seguimiento, encuestas institucionales y anexos de indicadores organizados por ciclo</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><i>¿El análisis se sustenta en información cualitativa y cuantitativa suficiente y clara?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>¿Incorpora sus propios indicadores?</i></li> <li>• <i>¿Incorpora los indicadores básicos del SEAES?</i></li> <li>• <i>¿Incorpora buenas prácticas incluyendo el análisis de su estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación?</i></li> </ul> <p><i>Utiliza los indicadores y las buenas prácticas como insumo para el análisis crítico, argumentado y profundo?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la claridad, congruencia y pertinencia de la información proporcionada?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la documentación de buenas prácticas en función de las características de estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación?</i></p>	<p>escolar y nivel educativo, lo que evidencia un esfuerzo institucional en donde se realiza la generación de información para el seguimiento de sus procesos académicos y toma de decisiones, en sí un trabajo en conjunto.</p> <p>En el ámbito cualitativo, el documento describe estructuras, estrategias y mecanismos institucionales relacionados con la evaluación y la mejora continua, incluyendo distintos tipos de evaluación como la diagnóstica, formativa, sumativa, autoevaluación, coevaluación y evaluación de servicios. Esta información permite alcanzar el marco operativo mediante el cual la institución desarrolla sus procesos de evaluación académica y de seguimiento institucional.</p> <p>En el plano cuantitativo, se incorporan indicadores institucionales que permiten observar el comportamiento de la población escolar, la trayectoria académica y algunos procesos de apoyo educativo a lo largo de diferentes ciclos escolares. Asimismo, los anexos presentan series de indicadores que permiten identificar tendencias y realizar comparaciones por nivel educativo.</p> <p>No obstante, el análisis refleja áreas de oportunidad relacionadas con la organización y uso analítico de la información. En diversos apartados del documento, los datos se presentan de manera fragmentada o sin una estructura homogénea que permita vincularlos directamente con los apartados analíticos del reporte. Esto limita la claridad y congruencia entre la información presentada y las interpretaciones realizadas.</p> <p>Asimismo, la incorporación de indicadores institucionales y de los indicadores básicos del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) no se identifica de manera sistemática ni diferenciada dentro del documento, lo que dificulta reconocer su función como referentes de seguimiento y evaluación del desempeño institucional. Si bien los anexos contienen información relevante, el documento principal no establece una articulación clara entre estos indicadores y el análisis presentado en cada uno de los ámbitos evaluados.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

<b>Preguntas guía</b>	<b>Retroalimentación</b>
<p><i>¿Qué se recomienda para mejorar el análisis crítico, argumentado y profundo de la información proporcionada?</i></p>	<p>En relación con las buenas prácticas, el reporte menciona diversas experiencias formativas, académicas y de vinculación que resultan relevantes para el desarrollo institucional; sin embargo, su documentación no se presenta mediante un formato estandarizado que permita identificar con claridad elementos fundamentales como su estabilidad en el tiempo, su replicabilidad, los procesos de autoevaluación asociados y las características de su aportación a la mejora institucional.</p> <p>Otro aspecto que requiere fortalecerse es el análisis crítico de la información. Aunque el documento presenta indicadores e información cuantitativa relevante, no siempre se desarrolla una interpretación analítica que permita explicar las diferenciaciones observadas, identificar factores contextuales o establecer vínculos claros entre los resultados obtenidos y las decisiones institucionales adoptadas.</p> <p>De igual forma, el documento hace referencia a procesos de acreditación y a la incorporación de algunos criterios asociados al SEAES; sin embargo, el análisis no profundiza en la interpretación de los indicadores presentados en los anexos ni en la formulación de estrategias específicas para atender las áreas de oportunidad identificadas. Por ejemplo, los indicadores relacionados con equidad de género, interculturalidad e inclusión en los perfiles de egreso muestran niveles de incorporación diferenciados entre programas educativos, pero el documento no desarrolla de manera clara las acciones institucionales orientadas a fortalecer estos aspectos ni los mecanismos de evaluación que permitan dar seguimiento a su cumplimiento.</p> <p>Asimismo, los indicadores relacionados con la formación docente en los criterios del SEAES muestran una participación aún limitada, lo cual sugiere la necesidad de fortalecer las estrategias institucionales de capacitación y profesionalización docente orientadas a la apropiación de estos enfoques.</p> <p>En este sentido, se recomienda fortalecer la claridad y pertinencia del reporte mediante la organización metodológica de la información con base en indicadores</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
	<p>claramente definidos y alineados con los referentes del SEAES. Asimismo, resulta oportuno integrar series históricas, comparaciones entre programas educativos y análisis por cohortes generacionales que permitan identificar directrices, explicar variaciones y sustentar de manera más sólida las conclusiones del análisis.</p> <p>De igual forma, se recomienda sistematizar la documentación de las buenas prácticas mediante fichas técnicas estandarizadas que incluyan objetivos, periodo de implementación, resultados, procesos de autoevaluación, condiciones de continuidad y posibilidades de replicabilidad.</p> <p>Finalmente, se sugiere fortalecer el análisis crítico mediante la incorporación clara de procesos de trazabilidad que permitan identificar con claridad el ciclo institucional de mejora continua, es decir, la identificación de hallazgos y su posterior interpretación, la toma de decisiones colegiadas y la verificación de resultados en ciclos posteriores. La incorporación de estos elementos permitirá consolidar un análisis más consistente, profundo y orientado a la mejora institucional en el marco de los principios del SEAES.</p>

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><b>5. Conclusión:</b></p> <p><i>¿Cómo se pueden enriquecer los enfoques, procesos y resultados de la autoevaluación y las metas de mejora continua integral de la institución en función de lo planteado por la PNEAES y el Marco General del SEAES?</i></p>	<p>El análisis integral del reporte de autoevaluación institucional permite reconocer que la institución cuenta con una base organizada relevante para el desarrollo de procesos de evaluación y mejora continua en los cinco ámbitos considerados por el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES): formación profesional de los estudiantes, profesionalización de la docencia, programas educativos de TSU y licenciatura, programas de investigación y posgrado, y la institución en su conjunto. En el documento se identifican estructuras organizativas, instancias colegiadas, sistemas de gestión, instrumentos de planeación, mecanismos de evaluación interna y externa, así como procesos vinculados con la calidad académica, la vinculación con el entorno y el seguimiento de la trayectoria estudiantil.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

<b>Preguntas guía</b>	<b>Retroalimentación</b>
<p><i>¿Qué recomendaciones pueden hacerse a la institución para que transite hacia la articulación, la integralidad y la transversalidad de la evaluación y la mejora continua integral planteada por el SEAES, hacia el horizonte de transformación de la educación superior establecido por la LGES?</i></p>	<p>Asimismo, se reconocen diversas estrategias institucionales que contribuyen al fortalecimiento de la calidad, entre ellas los planes de calidad académica y de estadías, el uso de plataformas institucionales de gestión escolar y aprendizaje, auditorías internas y externas, certificaciones, acreditaciones, evaluaciones diagnósticas, evaluaciones formativas y sumativas, así como mecanismos de participación de estudiantes, docentes, áreas de apoyo y el sector externo. Estos elementos evidencian un propósito institucional con el fin de fortalecer una cultura de evaluación encaminada a la mejora continua.</p> <p>Sin embargo, el análisis también muestra que, si bien existen múltiples procesos, instrumentos e instancias relacionadas con la evaluación, su presentación en el reporte se mantiene predominantemente descriptiva y dividida. En varios apartados se mencionan estructuras, estrategias o mecanismos de manera general, pero no siempre se explica con claridad su funcionamiento, la relación entre evaluación, retroalimentación y toma de decisiones, ni el impacto concreto de estos procesos en el desarrollo de los programas educativos y en la mejora de las trayectorias académicas de los estudiantes. En este sentido, la evaluación institucional muestra avances importantes en su proceso operativo, pero la integridad del sistema se diluye parcialmente debido a una limitada disciplina de seguimiento y a la falta de una articulación clara entre los hallazgos derivados de la evaluación, las decisiones institucionales y las metas de mejora.</p> <p>De igual forma, aunque el reporte reúne información cualitativa y cuantitativa relevante incluyendo indicadores institucionales, registros académicos, encuestas, informes de seguimiento y otros procesos de acreditación, estos datos no siempre se completan de forma sistemática al análisis. En algunos casos los indicadores aparecen en anexos sin que se establezca una relación directa con la interpretación de resultados, con los criterios transversales del SEAES o con la definición de metas de mejora específicas. Esto limita la trazabilidad entre la información presentada, el</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
	<p>diagnóstico, toma de decisiones y verificación de resultados en ciclos posteriores de evaluación.</p> <p>Otro aspecto que requiere fortalecimiento es la incorporación evidente de los siete criterios transversales del SEAES es equidad e inclusión, interculturalidad, igualdad de género, responsabilidad social, excelencia, innovación social y vanguardia en los distintos ámbitos institucionales. Si bien el documento señala su presencia en perfiles de egreso, experiencias formativas y algunos procesos institucionales, los indicadores muestran que su incorporación es todavía desigual entre programas educativos y en la formación docente. Asimismo, no siempre se especifican los mecanismos mediante los cuales se evalúa su implementación ni cómo los resultados obtenidos retroalimentan la mejora curricular, pedagógica o institucional.</p> <p>En este contexto, también resulta oportuno revisar la redacción del documento para asegurar mayor claridad conceptual, relación convincente y metodológica, así como verificar cuidadosamente el uso de herramientas de inteligencia artificial en la elaboración del reporte, de modo que su utilización fortalezca el análisis crítico y la reflexión institucional sin sustituir la interpretación académica propia de la comunidad universitaria.</p> <p>Para enriquecer los enfoques, procesos y resultados de la autoevaluación institucional en congruencia con la Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (PNEAES) y el Marco General del SEAES, se recomienda fortalecer la organización del análisis a partir de procesos claramente definidos de evaluación y mejora continua. Esto implica identificar, para cada ámbito, los responsables, los instrumentos utilizados, los indicadores de seguimiento, los espacios de análisis colegiado y las decisiones de mejora derivadas de los resultados. De esta manera, la institución podrá mostrar con mayor claridad la articulación entre evaluación, aprendizaje institucional y transformación académica.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

<b>Preguntas guía</b>	<b>Retroalimentación</b>
	<p>También se sugiere consolidar un sistema institucional de indicadores alineado con los indicadores básicos del SEAES, que permita monitorear de manera sistemática el desempeño de los programas educativos, la profesionalización docente, la incorporación de los criterios transversales y los resultados institucionales. Este sistema debería integrarse de forma explícita al análisis del reporte, permitiendo interpretar tendencias, explicar variaciones entre programas y fundamentar la definición de metas de mejora verificables.</p> <p>Asimismo, resulta recomendable fortalecer la documentación y sistematización de buenas prácticas institucionales mediante fichas técnicas estandarizadas que incluyan objetivos, periodo de implementación, actores participantes, resultados obtenidos, mecanismos de autoevaluación y condiciones que permitan su replicabilidad en otros programas o áreas de la institución. Esto contribuirá a visibilizar experiencias exitosas y a consolidar una cultura institucional de aprendizaje organizacional.</p> <p>Finalmente, para avanzar hacia la integralidad y la transversalidad de la evaluación y la mejora continúa planteadas por el SEAES, la institución podría fortalecer los espacios de análisis colegiado donde se revisen de manera periódica los resultados de evaluación y se definan acciones de mejora vinculadas con los planes institucionales, los programas educativos y las necesidades del entorno. Así mismo se debe de verificar los criterios transversales del SEAES en la formación, la investigación, la vinculación y la gestión institucional que permitirá orientar estos procesos hacia la transformación de la educación superior establecido por la Ley General de Educación Superior (LGES).</p> <p>En síntesis, la institución cuenta con bases organizativas, académicas y administrativas que respaldan el desarrollo de los procesos de evaluación y mejora continua; no obstante, el principal reto radica en fortalecer la articulación entre los distintos componentes del sistema, fortalecer una mayor disciplina en el seguimiento de los resultados y analizar con mayor claridad el impacto de la evaluación en la transformación de los programas educativos y la práctica docente. De alcanzar este avance, la autoevaluación institucional podrá constituirse completamente como un</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
	instrumento estratégico para orientar la mejora continua y contribuir al cumplimiento de la misión institucional en el marco de las políticas nacionales de educación superior.

Declaración de transparencia sobre el uso ético y responsable de herramientas de inteligencia artificial	
<i>¿El equipo utilizó herramientas de inteligencia artificial para formular este reporte?</i>	Si
<i>En caso afirmativo, describir las tareas específicas en que se utilizaron y su propósito.</i>	<p>Se realizó la síntesis de la información contenida en el reporte y sus anexos, verificando la coherencia entre el <b>Reporte de Autoevaluación y Mejora Continua</b> y los dos anexos presentados.</p> <p>Asimismo, se utilizó una <b>herramienta de inteligencia artificial</b> como apoyo para la elaboración de un <b>glosario de los términos y procesos más utilizados por la institución</b>, así como para estructurar un <b>esquema de sus operaciones académicas y administrativas</b>, lo que permitió comprender de mejor manera su organización.</p> <p>Finalmente, se revisó la redacción del documento con el fin de evitar ambigüedades y reducir la repetición de información, logrando una presentación más clara y ordenada.</p>
<i>Describir los mecanismos utilizados para mantener el carácter crítico, formativo, contextualizado, dialógico y reflexivo del proceso de retroalimentación.</i>	<p>Los mecanismos utilizados se basaron en el <b>apego estricto a las pautas establecidas por el SEAES</b>, así como en la <b>triangulación de evidencias</b> entre la información reportada en el documento, el análisis preliminar realizado y el apoyo de una <b>herramienta de inteligencia artificial</b>. Esta herramienta se empleó para facilitar el cruce y organización de la información, ajustando las vertientes y enfoques de análisis conforme a los criterios solicitados y a la <b>experiencia del evaluador</b>.</p> <p>Asimismo, se efectuó un <b>análisis de cada ámbito en relación con el marco general del SEAES</b>, bajo el enfoque de <b>trazabilidad</b>, con el propósito de identificar la</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior  
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

<b>Declaración de transparencia sobre el uso ético y responsable de herramientas de inteligencia artificial</b>	
	correspondencia y consistencia de los elementos requeridos en cada mecanismo y ámbito evaluado.